



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

ADVERTENCIA AL QUE LEYERE.

EN el año pasado de 1842, publiqué en dos tomos, por la imprenta de D. J. M. Lara, en México, el *Gabinete Mexicano durante la administración del Exmo. Sr. presidente D. Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. presidente interino, general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y continuacion del Cuadro Histórico de la revolucion mexicana*; tal es el rubro de aquella obrilla.

En el momento en que apareció, se me vinieron encima á mano armada, por medio de los periódicos, algunos quejosos, por lo que escribí de ellos; pero como sus hechos censurados en mis escritos han sido públicos y sabidos hasta por el hombre mas oscuro del pueblo, y para cuya comprobacion no tenia mas que recurrir á nuestros periódicos, en que están consignados de tiempos atrás; dejé al público que calificase la exáctitud de mis relaciones, aunque en un principio me propuse reunirlos como en concurso de acreedores, para hacerles despues sus respectivas graduaciones. Entre ellos, solo uno me mereció una singular consideracion, y fué el Sr. D. Luis Cuevas, quién por un principio noble y caballeroso, intentó hacer la apología del Sr. Bustamante, á fuér de amigo leal y agradecido; pero el amor que le profesa (y en el que no le cedo) no le permitió distinguir que yo hablé mal como debia, de su desacertado gobierno, y no *de su persona* respetabilísima por la rectitud de su corazon, magnanimidad y otras buenas prendas que harán tan tierna su memoria, como sensible su

desgracia. Hoy escribo en el mismo estilo que aquella obra, las memorias relativas al gobierno del general Santa-Anna, investido con las amplísimas facultades del plan militar y bases de Tacubaya, las cuales tomarán asiento en algun escaparate viejo sabumado de almixtle, y no verán la luz pública hasta que algun curioso las presente, y lean con asombro los mexicanos, preguntándose mutuamente.... ¿cómo hemos podido vivir bajo una dominacion tan dura y degradante, despues de habernos saboreado con los principios y máximas de las constituciones mas liberales? Plegue á Dios que su lectura les haga conocer que tal ha sido el fatal resultado de sus anteriores descarríos, de las *asociaciones secretas*, y de la inmoralidad que á su sombra han adquirido.

Al escribir estas cartas, me propuse instruir á la generacion futura, de los ápices y pormenores de muchas cosas que parecen ridículas é insignificantes á los que las hemos presenciado; no parecerán tales á los que existan de aquí á cien años, pues querrán saber las épocas de México, con el mismo afan conque hoy inculcamos las de la conquista, y andamos á caza de manuscritos que nos hablen del gobierno de los vireyes &c. &c. Un célebre escritor francés decia, que el que escriba la historia de un pueblo, debe referir hasta el valor que el pan tenia en aquella época. Prueba de ello es, la curiosidad y placer conque hoy leemos los viajes del jóven Anacarsis por Grecia y Asia, nos trasladamos á las calles de Athenas, divisamos en ellas al viejecito Sócrates, escuchamos su voz chillona y aguda, nos pasamos á la academia, escuchamos á Platon, y soñmos testigos del civismo de Crates y de Diógenes, y tambien escuchamos las lecciones del padre de la moral, Sócrates; finalmente, veemos espirar la libertad de Grecia en la batalla de Cheronéa. Las principales ocurrencias que notarán mis lectores en los años de 1842 y 43, son la disolucion escandalosa del congreso: la insolencia conque se publicó el plan de Huexotzinco, que generalmente fué seguido hasta por los poblachos y aldehuelas mas insignificantes, guiados todos y exitados por una mano atrevida del gabinete: el nombramiento de una junta de notables para formar las bases de la futura constitucion como si pudiera reunir la soberanía nacional. Las guerras de Tejas, Yucatan, invasion de Nuevo-México, guerra del Sur de los indios de Chilapa, imposicion de muchísimas contribuciones, extincion de la moneda de cobre, préstamo forzoso, descubrimiento feliz de las minas de azogue y explotacion de este ingrediente en Jalisco; prision de los Sres. Gomez Pedraza y só-

III.

cios, eleccion de diputados al congreso general por el influjo del gobierno, ocupacion de Tabasco por las tropas al mando del general Ampudia, ataque marítimo y terrestre de aquella ciudad contra las fuerzas del gobernador Sentmanat, muerte de este fusilado, y ruina del Parian de México; ruina de Santa-Anna y recobro de la libertad nacional que nos habia usurpado; tales son los principales acontecimientos, cuya relacion (aunque superficial) se leerá consignada en esta obrilla. Plagada se verá de defectos, notaránse acaso en ella *inexactitudes* y falta de crítica; mas yo la he escrito como he aprendido los hechos, y la hé escrito con no poco sentimiento, pudiendo repetir sinceramente, con Ciceron, las mismas palabras que he puesto por epígrafe á la Abispa de Chilpanzinco.... *Dolentèr dico potius, quam contumeliosè.*

C. M. B.

